



UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA  
ESCUELA CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES  
PROGRAMA INGENIERÍA INFORMÁTICA



---

## RECONOCIMIENTO DE MATERIAS DE OTRAS UNIVERSIDADES (PRIVADAS O ESTATALES).

Los estudiantes que han estudiado en otras universidades (privadas o estatales) y han aprobado materias que se contemplan dentro del plan de estudios de Diplomado en Informática de la UNED, pueden realizar el proceso de reconocimiento siguiendo **3 pasos**:

**PRIMER PASO** Solicitar un estudio previo a la Encargada de la Carrera, este estudio previo indicará si los cursos pueden ser reconocidos y se recomienda realizarlo antes del proceso de matrícula.

Para el estudio previo es necesario hacernos llegar a la oficina de la carrera una copia de los programas de cada curso. Puede entregarlo personalmente o enviar a una persona con la documentación o a través del correo interno de la UNED por medio del centro universitario (el envío tarda de 5 a 8 días). Recuerde dejar su información como número de teléfono y correo electrónico para informarle sobre el análisis del estudio previo.

No es necesario los programas de los cursos de Generales de la UNA o UCR ya que existe un convenio con estas universidades para los cursos de Generales, de solicitar reconocimiento de estas materias se reconocerán las **4 materias de Humanidades** que se contemplan dentro del plan de estudios de Diplomado en Informática.

Para el reconocimiento de los cursos es necesario:



**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA  
ESCUELA CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES  
PROGRAMA INGENIERÍA INFORMÁTICA**



- 
- Tener igual o mayor cantidad de créditos de los cursos de la UNED y,
  - Que estos cursos deben contener como mínimo un 70% de los temas o contenidos de los cursos de la UNED.
  - No se reconocen cursos de capacitación, Parauniversitarios, Colegios Técnicos- vocacionales de secundaria.

**SEGUNDO PASO** El estudiante debe realizar el proceso de matrícula en el periodo que indique la UNED y debe estar debidamente inscrito en la carrera. El estudiante no debe matricular las materias que se le indiquen en el estudio previo que si se pueden reconocer.

**TERCER PASO** En el periodo que indique la UNED deberá realizar el proceso de reconocimiento formal de materias en el Centro Universitario para lo cual deberá presentar:

- Las copias de los programas de las materias a reconocer debidamente firmados y sellados por la institución donde los aprobó.
- Certificado ORIGINAL de notas emitida por la institución donde los aprobó.

Las materias de Universidades estatales no pagan el reconocimiento, en el caso de las Universidades privadas deben pagar el rubro de Reconocimiento de estudios el cual es por cada crédito a reconocer. **Clic aquí para ver el costo.**

# Dirección de Asuntos Estudiantiles

Universidad Estatal a Distancia



UNED

Vida Estudiantil

Ingreso a la Universidad

Programas Estudiantiles

Becas

Carreras

Agenda Estudiantil

Home

## Otros Aranceles

	Nacionales	Extranjeros
	Estudio y Graduación	Estudio y Graduación
Técnico / Diplomado	16 000	31 800
Profesor, Bachiller	26 500	51 700
Licenciado	37 100	70 000
Salidas laterales*	10 700	21 200
Examen de reposición	5 900	
Certificación	4 000	
Certificación especial	10 700	
Reconocimiento de estudios	5 000 (por crédito)	
Multa por atraso en devolución de libros	100 (por día)	
* Contempla las siguientes salidas laterales: PAU-1,PAU-2, MT-1, MT-2, ET-1, ET-2, PT-2, PT-4, VT-3, VT-4, Idoneidad.		

Estudiantes Nacionales

Estudiantes Extranjeros

Home